



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

3931

Aprobación inicial modificación Ordenanza Fiscal reguladora tasa estacionamiento

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión Ordinària de fecha 19 de Mayo de 2020, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal num. 22, reguladora de las tasas para la autorización administrativa para el estacionamiento de los vehículos de tracción mecánica en los espacios públicos municipales.

En cumplimiento del artículo 17 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RDL 2 /2004 de 5 de Marzo, se expone al público el presente ANUNCIO por un periodo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente a su publicación en el BOIB, para que las personas autorizadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Fornalutx, 20 de mayo de 2020

El Alcalde

Francisco Marroig Arbona

